

Guía para la transversalización del enfoque de género

	Marco institucional y equipo de trabajo	Si	No	P ²	N/A
¥	¿Se hace mención explícita al compromiso político con la igualdad de género según el marco normativo y legislativo vigente?				
¥	¿Se hace mención de la pertinencia de la incorporación de la perspectiva de género en la Fundación ESAR?				
Ŷ	¿Se prevé que formen parte de los equipos de trabajo personas expertas en temas de igualdad género?				
\$	¿Son las personas que van a participar en el proceso de planificación conocedoras de las orientaciones y recomendaciones establecidas por las políticas de igualdad a nivel nacional, regional e internacional?				
\rightarrow	¿Se espera que formen parte de los grupos de trabajo mujeres, diversidades y hombres con conocimientos en cómo se incorpora la perspectiva de género a lo largo de las distintas etapas de un proceso de planificación?				
¥	¿Conocen las personas que van a participar en el proceso de planificación sobre experiencias y resultados de otras iniciativas similares desarrolladas dentro de su propio entorno geopolítico?				
₽	¿Se hace referencia explícita a organismos institucionales (institutos, comités, unidades, etc.) especializados en velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad de género?				

\frac{1}{2}	¿Se espera, como paso previo a la elaboración del Plan, la sensibilización y formación específica en género de personas involucradas que lo requieran?				
	Análisis y diagnóstico	Si	No	P ²	N/A
\rightarrow	¿Se han establecido medidas para la participación de mujeres y hombres en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación?				
₽	¿La información recopilada facilita la realización de una descripción real de la situación de hombres y mujeres que permita determinar sus similitudes y diferencias en el ámbito de actuación del Plan?				
\frac{1}{2}	¿Se han utilizado datos sensibles al género?				
₽	¿Se efectúa un análisis de los datos aplicando un enfoque de género? (las condiciones subyacentes en las similitudes y diferencias encontradas entre las personas con capacidad de gestar)				
\frac{1}{2}	¿El análisis de género se ha realizado desde la consideración a otros ejes de desigualdad? (nivel socio-económico, área geográfica de residencia, grupos etarios, origen étnico, etc.)				
Ŷ	¿Se han identificado factores y recursos que pueden estar actuando como activos en género?				
¥	¿Han participado en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación personas que puedan representar las necesidades de colectivos con necesidades específicas de interés dentro del ámbito de actuación del Plan?				
\rightarrow	¿Se han recopilado datos de diversos colectivos de personas en posible situación de mayor vulnerabilidad?				
₹	¿El análisis y diagnóstico de la situación ha servido para detectar necesidades específicas en personas con capacidad de gestar atendiendo tanto a conocimiento académico - científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?				

♀♀	¿La toma de decisión se realizará en función de un análisis social y económico en el que se hayan tenido en cuenta las situaciones y necesidades específicas de personas con capacidad de gestar? ¿Se ha previsto el asesoramiento de personas expertas en género durante esta fase de desarrollo del Plan? ¿Para favorecer el diagnóstico de la situación desde una perspectiva de género se ha implementado un análisis atendiendo a un enfoque multidisciplinar y considerando métodos tanto cuantitativos como cualitativos?				
	Principios rectores	Si	No	P ²	N/A
\frac{1}{2}	¿Se hace referencia de forma explícita a principios rectores propios del enfoque de género en la introducción, exposición de motivos o justificación?				
\overline{\psi}	¿Se hace mención en los principios rectores a objetivos de igualdad y equidad de género?				
\overline{\psi}	¿Los principios rectores están formulados de manera que promuevan el desarrollo de medidas y actuaciones sensibles al género?				
Ŷ	¿Los principios rectores se formulan tomando en consideración la importancia del proceso de seguimiento y evaluación de aspectos relativos a igualdad y equidad de género?				
¥	¿Se hace referencia en los principios rectores a la gestión de los recursos humanos y financieros atendiendo a un enfoque de género?				
₽	¿Se explicitan en los principios rectores aspectos de comunicación, difusión e impacto social siguiendo un enfoque de género?				
	Metas y objetivos	Si	No	P ²	N/A
\frac{1}{2}	¿Se definen metas o ejes estratégicos sensibles al género?				

	¿Se formulan objetivos que atienden a las necesidades específicas identificadas para la población a atender? ¿Se formulan objetivos específicos sobre el abordaje de las inequidades de género en el marco de actuación del Plan? ¿Las diferencias y desigualdades de género se formulan en los objetivos específicos atendiendo a la confluencia de distintos ejes de desigualdad?				
	Medidas y actuaciones	Si	No	P ²	N/A
\overline{\psi}	¿Se identifican claramente medidas y actuaciones (acciones positivas y/o de transversalidad) para aplicar la perspectiva de género?				
\text{\ti}\text{\texi{\text{\texi{\text{\texi}\titt{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\ti}}\\ \tittt{\text{\texi}}\text{\text{\text{\texitt{\text{\texi}\text{\text{\texi{\text{\texi}\text{\text{\texi}\text{\texi}\text{\texit{\texi{\texi{\texi}\texi{\texi{\texi{\texi{\texi{\texi{\texi{\texi{\texi}	¿Se formulan medidas y actuaciones partiendo de las desigualdades de género detectadas en análisis y diagnóstico de situación?				
\tilde{\psi}	¿Las actuaciones son definidas sobre la base de resultados y cambios sociales esperados en el sistema de género?				
\frac{1}{2}	¿Los resultados esperados de las actuaciones formuladas atienden a distintos ejes de desigualdad?				
\rightarrow	¿La toma de decisiones respecto a las medidas y actuaciones ha sido asesorada por personas especializadas en género?				
\rightarrow	¿Se ha tomado en consideración a la hora de tomar medias y formular actuaciones los agentes sociales y especialmente aquellos que representan los intereses de personas con capacidad de gestar y sus problemáticas concretas?				
~	¿La toma de decisión dispone de una evaluación de impacto de género que informe sobre los efectos a corto y largo plazo de la intervención sobre la igualdad de oportunidades en la población foco de análisis y atención?				
\text{ }	¿La formulación de actuaciones para abordar las necesidades detectadas en la población de atención se realiza tomando en consideración además del género, otros ejes de desigualdad?				

\	¿Las actuaciones del Plan están orientadas a deconstruir estereotipos y creencias sexistas que perpetúan la asignación generalizada de roles?				
\	¿La formulación de actuaciones parte de la toma en consideración de las necesidades y expectativas detectadas en personas con capacidad de gestar?				
\overline{\overline{\psi}}	¿Las actuaciones hacen mención al abordaje de las necesidades detectadas sobre formación en enfoque género?				
\	¿Las propuestas formuladas atienden tanto a conocimiento académico-científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?				
	Seguimiento y evaluación	Si	No	P ²	N/A
₽	¿Se ha elaborado un protocolo y unas herramientas específicas, bajo el asesoramiento de personas expertas, para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación con un enfoque de género?				
¥	¿Se contempla la implementación de un análisis explicativo de género de los datos recopilados?				
\tilde{\psi}	¿Se han elaborado indicadores sensibles al género que permiten analizar las desigualdades por razón de sexo-género-identidad, así como de otras variables de estratificación social?				
\	¿Se espera integrar el enfoque de género en los sistemas de gestión de calidad?				
\partial	¿Se piensa establecer una comisión de seguimiento y/o evaluación que incluya a personas expertas en desigualdades sociales y de género?				
\partial	¿Para el desarrollo del proceso de seguimiento y evaluación se utilizarán métodos tanto cualitativos como cuantitativos con enfoque de género?				

	Recursos humanos y financieros	Si	No	P ²	N/A
¥	¿Se especifican los recursos (humanos y financieros) necesarios para la incorporación del enfoque de género?				
Ŷ	¿Se incluye el asesoramiento de personas expertas en este enfoque?				
\$	¿Se contempla llevar a cabo un análisis específico de los recursos económicos asignados a las actuaciones y medidas orientadas al abordaje de principios de igualdad y equidad de género?				
\overline{\psi}	¿Están previstas las actuaciones orientadas a cubrir necesidades de formación en género de personas involucradas en el diseño del Plan?				
¥	¿Se va a implementar un análisis del impacto de género desde una perspectiva presupuestaria?				
	Comunicación, difusión e impacto social	Si	No	P ²	N/A
¥	¿Se establece una estrategia para la difusión que resalte el valor añadido que supone la incorporación de la perspectiva de género?				
\(\frac{\partial}{\partial} \)	¿La estrategia de difusión se diseña atendiendo a un proceso de comunicación interno y externo a la propia organización (agencias, organismos y población receptora)?				
\overline{\psi}	¿Se incluye el empleo de un lenguaje inclusivo en la redacción del Plan, de manera que éste no resulte ni androcéntrico ni sexista?				
¥	¿La estrategia de comunicación y difusión del Plan tiene en cuenta la diversificación de mensajes, soportes y canales atendiendo a la población a la que se dirige?				
₩	¿Está incluida la elaboración de contenidos e imágenes que eviten la utilización de estereotipos sobre la posición social y de poder de género, y que respondan a criterios de igualdad de oportunidades y equilibrio en las relaciones de género?				